Doctora
LILIANA MARIA MARTINEZ CORTES
Contralor auxiliar – Sector Educación
CONTRALORIA DISTRITAL
Ciudad

Ref: CONFORMACION COMITÉ EVALUADOR– NO APLICA

Yo, DAVID EDUARDO MORALES JIMENEZ, Rector de la Institución Educativa Distrital Técnico el Santuario me permito certificar que el documento de conformación del comité evaluador no le es aplicable a los actos y contratos de cuantía inferior a veinte (20) salarios mínimos mensuales suscritos por las Instituciones Educativas Distritales con arreglo al artículo 13 de la ley 715 del 2001.

DAVID EDUARDO MORALES JIMENEZ
Rector
C.C.98.560.854